

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN CONSULTIVA
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 5
COMISIÓN CONSULTIVA DE LA RED NACIONAL DE CUIDO
CELEBRADA EL JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
ACTA N. 05- 11-2015**

Al ser las trece horas y veinticinco minutos del veintisiete de noviembre de dos mil dieciséis, se da inicio a la sesión ordinaria N°5 de la Comisión Consultiva de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, celebrada en las Oficinas Centrales del Instituto Mixto de Ayuda Social, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

- Carlos Alvarado Quesada, Presidente Ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social y Presidente de la Comisión Consultiva de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, cédula de identidad uno, diez sesenta, cero cero setenta y ocho (1-1060-0078).
- Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, cédula de identidad uno, once diez y seis, cero nueve diez (1-1116-0910).
- Fernando Llorca Castro, Ministro de Salud, cédula de identidad uno, ocho cero tres, uno nueve siete (1-803-197).
- Alfredo Hasbum Camacho, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), cédula de identidad siete, cero cero setenta y uno, cero cuatro ochenta y seis (7-0071-0486).
- Ana Teresa León Sáenz, Presidenta Ejecutiva del PANI, cédula de identidad uno, cero cuatro veintiuno, cero ocho treinta y seis (1-0421-0836).

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, María del Rocío Sáenz Madrigal, Presidenta Ejecutiva de la CCSS, y Alejandra Mora, Presidencia Ejecutiva del INAMU.

INVITADOS EN RAZÓN DE SU CARGO: MSc. Cynthia Aguilar Soto, Giselle Cruz Maduro, asesora del Despacho Ministra MEP, Rosa Carranza Adolio, Directora Curricular MEP, y Lic. Danny Esquivel Lobo, Profesional en Desarrollo Social IMAS.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Carlos Alvarado somete a conocimiento de los presentes el Acta de la sesión, aprobándose de manera unánime el siguiente orden del día:

- Capítulo Primero: Comprobación de quórum.
- Capítulo Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.
- Capítulo Tercero: Aprobación del acta anterior y revisión de acuerdos.
- Capítulo Cuarto: Elección para el cargo de Vicepresidente de la Comisión Consultiva.
- Capítulo Quinto: Análisis y discusión para el fortalecimiento de una Red de Cuido ampliada y universal.

043 

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN CONSULTIVA
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

- Capítulo Sexto: Avances de la Comisión Técnica Interinstitucional: Acciones que se están desarrollando.

ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

El señor Carlos Alvarado, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, somete a aprobación el acta de la sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad. Además se revisa el acuerdo que quedaba pendiente de la sesión anterior, el cual indicaba "Entrega Técnica del borrador de la Política de Primera Infancia a las instituciones que forman parte de la Comisión Consultiva de la REDCUDI".

Se da por cumplido el acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Hace uso de la palabra el MSc. Carlos Alvarado Quesada quien menciona que es necesario realizar el nombramiento del cargo del Vicepresidente de la Comisión, por lo que pide se valoren nombres.

Se propone que el señor Keneth Araya Andrade, en calidad de Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la REDCUDI, ocupe el cargo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

POR TANTO,

Se acuerda por unanimidad: El Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la REDCUDI, MSc. Keneth Araya Andrade, ocupará el cargo de Vicepresidente de la Comisión Consultiva.

ARTÍCULO QUINTO: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA RED DE CUIDO AMPLIADA Y UNIVERSAL

El señor Carlos Alvarado, Presidente Ejecutivo del IMAS, indica que la discusión de la universalidad de los servicios de la Red de Cuido requiere de mayor debate y reflexión, principalmente en cuanto a lo que se entiende por cuidado, desarrollo integral y atención de la población infantil en condición de pobreza.

Se cuenta con instituciones con diferentes servicios (IMAS, PANI y CENCINAI). Existe interés del INAMU porque se incorpore a las mujeres. El MEP está interesado en aumentar la cobertura en educación preescolar.

Es claro que con los objetivos que han sido trazados no se ha logrado articulación y atención universal. Es necesario pensar en la apertura de centros de cuidado, al mismo tiempo en que se debe reflexionar en cuanto al tema de la deserción escolar.

Es necesario que las modalidades de atención de la Red cuenten con mayor articulación con las modalidades del MEP, en cuanto a códigos y espacios. La pregunta es cómo trabajarlo y cómo comprometer a las instituciones.

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN CONSULTIVA
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

La señora Ana Teresa León indica que se debe partir del hecho de que no toda la población es en condición de pobreza, si se quiere la universalidad se debe de pensar en opciones también para la clase media.

El señor Fernando Llorca señala que el peligro político en este tipo de asuntos es que no se genere el impacto que se quiere. Es importante que la Red de Cuido se involucre más en lo que refiere a la estrategia de inserción en educación y trabajo de las madres jóvenes.

La Dra. León menciona que es necesario identificar las comunidades prioritarias, atendidas y no atendidas. Se debe partir de un sondeo del requerimiento del servicio (oferta y demanda), ya que hay faltantes en los distintos servicios. Asimismo, plantea la necesidad de preguntarse: ¿cuáles son las alternativas que responden a las necesidades de las familias? ¿A qué se le va a dar mayor empuje?

El Ministro de Salud, Dr. Fernando Llorca, señala que si se piensa en alternativas nocturnas, éstas se deben enfocar únicamente a las familias que requieren trabajar y/o estudiar. Plantea si el MEP tiene posibilidad de facilitar las instalaciones, cualquier medida que se tome en esa línea es de alto impacto. Se debe estimular a las mujeres y hombres a que culminen sus estudios.

La Dra. Ana Teresa León, Presidenta Ejecutiva del PANI, indica que se puede tomar elementos de otros modelos, que sirvan para el caso de Costa Rica. Por ejemplo, menciona el caso de Colombia y lo referente al trabajo los fines de semana, con las familias (cobertura indirecta). Incluso apostando a recursos de promotores. En Costa Rica no hay promotores sociales, aunque se avanza en la UNA.

El señor Llorca señala que indica que en Costa Rica se cuenta con promotores de la salud, desempleados con grado de Licenciatura, formados por la escuela de medicina de la UCR, con visión social de enfoque a la salud.

León menciona que pensar en trabajo sábados y domingos facilita la cobertura, los recursos del BID permiten un "empujón" para avanzar con el tema. Con esos recursos, entre otras cosas, se propone la construcción de protocolos en común e información en común (plataforma SINIRUBE). Esto facilita contar con una plataforma y engranaje.

El señor Carlos Alvarado señala que los centros de cuidado se construyeron sin planificación, no se priorizó. Algunos sí están en lugares donde se necesita. Se plantea cuál ha de ser el modelo, ¿se les debe dar el dinero a las madres?


El MSc. Keneth Araya menciona que todo implica una ruptura de paradigma sobre lo que realmente significa el cuidado. Se puede vender otra idea con la capacitación y la formación, en conjunto con MEP e INAMU.

El señor Llorca pregunta que para qué capacitación, primero se debe de tener bien claro con que se cuenta.

Ana Teresa León indica que no se cuenta con un único modelo, sino que se necesitan de todos los existentes.

Carlos Alvarado Quesada señala que se debe pensar en un programa para mujeres que quieren trabajar, en comunidades rurales y en condición de pobreza. Hasta el momento el sesgo ha sido poder verlo institucionalizado.

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN CONSULTIVA
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

045 

El Ministro de Salud plantea que primero se debe revisar lo que hay, apostar a largo plazo, de lo contrario cualquier Administración se lo trae abajo. Trabajar con asociaciones de desarrollo y ONG.

La señora Giselle Cruz Maduro, asesora del Despacho Ministra MEP, destaca que se debe hacer un mapeo en cuanto a educación en la primera infancia, determinar cuáles centros infantiles brindan además el servicio educativo. Existe un problema de repitencia en primer grado. Se deben ir transformando programas. El haber llevado preescolar facilita el éxito posterior.

El señor Alfredo Hasbum, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social, menciona que la Red de Cuido no se justifica solo a partir del derecho de la madre a estudiar y trabajar.

Ana Teresa León recalca que pensar en las mujeres que quieren trabajar y estudiar puede ser una línea, pero se debe garantizar más que cuidado (derecho de los niños/as). Es importante valorar el tema de los estándares mínimos de calidad, el perfil de los cuidadores/as.

El señor Keneth Araya recalca que se debe enfatizar en el trabajo de articulación y de la inserción laboral.

El señor Carlos Alvarado destaca que se debe superar la maraña institucional. Lo que se haga debe estar cruzado con las competencias institucionales. Plantearse el tema de quién cuida en la casa, es necesario pensar en diferentes programas.

El Dr. Fernando Llorca señala que es un tema en primera línea del derecho de los niños y niñas a ser cuidados. Lo primero que se debe tener claro es el norte. Garantizar horas de cuidado en el centro permite trascender más allá del discurso de que "no pude trabajar o estudiar porque tuve que cuidar a mis hijos".

Ana Teresa León menciona que quienes no son pobres alguna solución tienen para el cuidado de sus hijos. En otros casos se puede dar un espacio de cofinanciamiento.

Ana Teresa León señala que se debe plantear varias líneas, por ejemplo la educación a padres, licencia de maternidad, indicios de violencia y maltrato para dar seguimiento. Los EBASIS se están "desperdiciando". Se deben plantear las preguntas: ¿Cuál es la cobertura que debe ser universal? ¿Todos tienen derecho? ¿Realmente qué quieren las familias?

Asimismo, menciona algunas líneas de estrategias que están documentadas: Salud, preparación prenatal padre-madre, pareja, resolución de conflictos, relación con abuelos y abuelas, enfermedades basadas en la comunidad, aprendizaje, ternura, habilidades parentales y pobreza.

El Dr. Llorca señala que una estrategia de cuidado comienza desde la familia. La Caja Costarricense de Seguro Social tiene mucho por hacer.

El señor Carlos Alvarado menciona que se debe trabajar técnicamente, establecer una ruta de trabajo: 1) Estudio de población y potenciales beneficiarios, 2) homologación de criterios y estándares mínimos, 3) personal calificado y capacitado, 4) Monitoreo y Evaluación y 5) Trabajo con familia.

La señora Giselle Cruz Maduro, asesora del Despacho Ministra MEP, menciona que el MEP está llevando adelante el proyecto "Yo me apunto", el cual permite que se

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN CONSULTIVA
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

haga uso durante horario nocturno, de la capacidad instalada para que sea utilizada para el cuidado de los niños y niñas, mientras sus padres y madres estudian.

Se ha hecho un diagnóstico de los colegios nocturnos, se ha mapeado la ubicación de los mismos, se corrobora que se cuenta con la necesidad.

El señor Keneth Araya destaca que "Yo me apunto" es una estrategia importante, sin embargo hay que medir el impacto ya que son pocas instalaciones las que ofrecen el servicio ampliado.

El señor Carlos Alvarado indicó que los colegios nocturnos son lugares en los que mayor población excluida y en pobreza asiste, cualquier acción que se tome va a mejorar la línea base.

Menciona Ana Teresa León que hay que considerar que hay inestabilidad en la población, además que se requiere de cierta cantidad de niños y niñas para que sea sostenible el proyecto.

La señora Rosa Carranza Adolio, del MEP, comentó que en Guararí, en Heredia, que es una zona con población en pobreza, se cuenta con una experiencia exitosa de un CENCINAI con horario ampliado.

Indica además que se han identificado al menos 10 colegios nocturnos, trabajan con el sistema modular. Se coordina para crear condiciones y dar seguimiento. Se cruza además con el proyecto Empléate.

La señora Giselle Cruz Maduro, asesora del Despacho Ministra MEP, destaca que se puede dar inicio con 10 colegios, que cuenten con el permiso del colegio superior de educación, que si además están en el plan modular por qué no estar en el sistema de cuidado.

El señor Alfredo Hasbum, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social, menciona que no todas las personas que necesitan están en colegios nocturnos, algunos se capacitan en el INA, por lo que se podría pensar en alguna opción similar para esta población.

POR TANTO,

Se acuerda por unanimidad: *La Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil coordinará con el MEP y el IMAS, con el fin de avanzar con la implementación de la Estrategia "Yo me apunto". En la sesión próxima se deberá presentar un avance de las acciones ejecutadas al respecto.*

ARTÍCULO SEXTO: AVANCES DE LA COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL: ACCIONES QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO

Se pasa al siguiente punto de agenda, considerando el poco espacio que queda para finalizar la sesión, el MSc. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la Comisión propone que el tema se posponga para una sesión posterior.

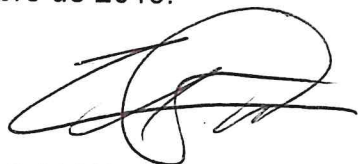
**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN CONSULTIVA
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

047 

POR TANTO,


Se acuerda por unanimidad: Se pospone la presentación sobre Avances de la Comisión Técnica Interinstitucional para la siguiente sesión. Esta presentación será realizada por el MSc. Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la REDCUDI.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión al ser las 15:30 minutos del 27 de noviembre de 2015.



CARLOS ALVARADO QUESADA

PRESIDENTE



ANA TERESA LEÓN SAENZ

SECRETARIA

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN CONSULTIVA
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 6
COMISIÓN CONSULTIVA DE LA RED NACIONAL DE CUIDO Y
DESARROLLO INFANTIL
CELEBRADA EL LUNES 07 DE MARZO DE 2016**

Al ser las trece horas y treinta minutos del siete de marzo de dos mil dieciséis, se da inicio a la sesión ordinaria N°6 de la Comisión Consultiva de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, celebrada en las Oficinas Centrales del Instituto Mixto de Ayuda Social, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

- Carlos Alvarado Quesada, Presidente Ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social y Presidente de la Comisión Consultiva de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, cédula de identidad uno, diez sesenta, cero cero setenta y ocho (1-1060-0078).
- Fernando Llorca Castro, Ministro de Salud, cédula de identidad uno, ocho cero tres, uno nueve siete (1-803-197).
- Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, cédula de identidad uno cuatrocientos doce catorce setenta (1-4121470)
- Alfredo Hasbun Camacho, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), cédula de identidad siete, cero cero setenta y uno, cero cuatro ochenta y seis (7-0071-0486).
- Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, cédula de identidad uno, once diez y seis, cero nueve diez (1-1116-0910).

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Ana Teresa León Sáenz, Presidenta Ejecutiva del PANI, María del Rocío Sáenz Madrigal, Presidenta Ejecutiva de la CCSS, y Alejandra Mora, Presidencia Ejecutiva del INAMU.

- **INVITADOS EN RAZÓN DE SU CARGO:** Rosa Carranza Adolio, Directora Curricular MEP, Ana Calderón, representación del MEP. Licenciada Jalila Meza Lázarus, representante del Patronato Nacional de la Infancia, Danny Esquivel Lobo, Secretaría Técnica-REDCUDI, Johanna Solano Sequeira, Secretaría Técnica-REDCUDI, Cynthia Aguilar Soto, Secretaría Técnica-REDCUDI.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Carlos Alvarado somete a conocimiento de los presentes el Acta de la sesión, aprobándose de manera unánime el siguiente orden del día:

- Capítulo Primero: Comprobación de quórum.
- Capítulo Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.
- Capítulo Tercero: Aprobación del acta anterior y revisión de acuerdos.
- Capítulo Cuarto: Avances en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, a cargo de MSc. Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la ST-REDCUDI.